

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, ocho (8) de abril de dos mil quince (2015)

MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO - LABORAL
DEMANDANTE	LUZ AIDA GUTIERREZ RAMOS
DEMANDADO	MUNICIPIO DE BELLO
RADICADO	05001-33-33-024-2014-00466-00
ASUNTO	corrección fecha para audiencia inicial

Observa el despacho que en el auto obrante a folio 54 se convoca a las partes a audiencia inicial, la cual tendrá lugar el DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DEL 2015 A LAS NUEVE Y CUARENTA DE LA MAÑANA (10:40 A.M.)

Se aclara que la audiencia es el día **DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DEL 2015 A LAS DIEZ Y CUARENTA DE LA MAÑANA (10:40 A.M.)**

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
JUEZ

K

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD

En la fecha se notificó por ESTADOS ELECTRÓNICOS el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

SECRETARIA